

INFORME DE COMISARIO

Señores,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Quito

De mi consideración

Estimados señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, en cuanto a mi informe de comisario que presento sobre **COMPAÑIA DE SERVICIOS GENERALES BARRANCAPLUS S.A.**, es con ningún problema, controlado y vigilado por mi persona a carta cabal, ya que la empresa cumplió con las metas establecidas al inicio del periodo fiscal. Y no se han presentado novedades por lo que la compañía se constituyó con fecha 31 de Enero del 2011 y presenta sus movimientos en el ejercicio 2014 y 2015.



ATENTAMENTE

ANDRADE BERNI ANDRES

CI. 1723304711